

## Funcas pone cifra al cuidado que sostienen las familias. En Andalucía, la espera cerró 2025 en 496 días, casi el triple del plazo legal

- ▶ Funcas estima que en 2025 las familias aportaron unos 65.000 millones de euros a los cuidados de larga duración, entre copagos, servicios pagados fuera del sistema y cuidado familiar no remunerado, frente a unos 17.400 millones de gasto público en prestaciones.
- ▶ El gasto certificado por las comunidades autónomas en 2025 fue de 13.992 millones de euros, de los que el Estado aportó el 26,86 %.
- ▶ A 31 de diciembre de 2025 había 152.693 personas en la lista de espera oficial, con un tiempo medio de 341 días, y 32.704 personas fallecieron durante el año esperando valoración o prestación.
- ▶ Andalucía cerró 2025 con 496 días de espera media y 6.995 personas fallecidas en lista de espera, la segunda cifra más alta de España tras Cataluña.
- ▶ FOAM pide que el 50 % de financiación estatal que incorpora la reforma de la Ley de Dependencia se cumpla con un calendario verificable y que el gasto público en dependencia alcance el 2 % del PIB, en España y en Andalucía, sin que el dinero estatal sustituya al autonómico.

La Federación de Organizaciones Andaluzas de Mayores (FOAM) ha contrastado el libro de Funcas *Los cuidados de larga duración en España. Un desafío en tiempo de descuento*, coordinado por José A. Herce y Elisa Chuliá y presentado el 17 de septiembre, con las estadísticas oficiales del sistema de dependencia y con el gasto certificado por las comunidades autónomas. El contraste confirma que, veinte años después de la Ley 39/2006, el Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD) descansa en gran medida sobre las familias, y que en Andalucía esa carga se suma a esperas muy superiores a la media.

### 1. Lo que aporta Funcas

Funcas estima que en 2025 las familias aportaron unos 65.000 millones de euros a los cuidados de larga duración: unos 3.500 millones en copagos por servicios públicos y unos 61.500 millones en gasto informal u oculto, concepto que incluye tanto servicios pagados fuera del sistema público como el valor económico del cuidado que prestan los familiares sin remuneración. Frente a unos 17.400 millones de gasto público en prestaciones, la fundación concluye que las familias aportan unas 3,5 veces más que las administraciones públicas. Los 61.500 millones son una estimación central dentro de un intervalo amplio: los estudios que recopila el libro sitúan ese valor entre el 2,2 % y el 5,1 % del PIB.

Ninguna estadística oficial recoge ese esfuerzo, porque el sistema de información de la dependencia mide solicitudes, prestaciones, tiempos y gasto público, no las horas de cuidado familiar. Y ese cuidado es intenso: según la Encuesta de Discapacidad, Autonomía Personal y Situaciones de Dependencia (EDAD 2020) del INE, que el libro analiza, el 63,5 % de las personas mayores en situación de dependencia son cuidadas únicamente por su familia, y el 45,1 % de los familiares que conviven con ellas les dedica más de diez horas al día. Lo que no se mide difícilmente entra en los presupuestos.

## 2. Lo que dicen los datos oficiales

Los datos oficiales a 31 de diciembre de 2025 no contradicen a Funcas; permiten precisar algunas de sus cifras.

| Indicador (2025)                                | Funcas                                                                             | Dato oficial o de referencia                                                                   |
|-------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Personas atendidas</b>                       | Casi 1,8 millones reciben prestaciones (nota de prensa); casi 1,7 millones (libro) | 1.635.462 reciben ya un servicio o prestación; 1.784.369 tienen el derecho reconocido          |
| <b>Lista de espera oficial (más de 6 meses)</b> | 152.693                                                                            | 152.693 (-18,4 % interanual). Desde el primer día de solicitud: 258.167 (Observatorio Estatal) |
| <b>Tiempo medio de espera</b>                   | 341 días                                                                           | 341 días (plazo legal vigente en 2025: 180)                                                    |
| <b>Fallecidos en lista de espera</b>            | 32.704 (cita al Observatorio Estatal)                                              | 32.704: 17.994 sin valorar y 14.710 con grado pendientes de prestación (IMSERSO)               |
| <b>Gasto público</b>                            | Unos 17.400 M€ (≈1 % del PIB)                                                      | 13.992 M€ certificados (≈0,8 % del PIB); Estado 26,86 %                                        |
| <b>Aportación de las familias</b>               | Unos 65.000 M€ (3.500 copagos + 61.500 gasto informal y cuidado familiar)          | Sin estadística oficial                                                                        |

*Fuentes de la tabla: Funcas; Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 (Panel del SAAD); IMSERSO (estadística de personas fallecidas, 2025); Observatorio Estatal para la Dependencia (Asociación de Directoras y Gerentes de Servicios Sociales). Gasto certificado: IMSERSO, «Financiación del SAAD». Porcentaje sobre el PIB: elaboración FOAM con el PIB de 2025 del INE.*

La lista de espera oficial solo cuenta a las personas que llevan más de seis meses esperando sin causa de exclusión. Si se cuenta desde el primer día de solicitud, el Observatorio Estatal para la Dependencia la eleva a 258.167 personas. El dato oficial es útil para comparar entre comunidades y en el tiempo, pero no recoge toda la espera.

En financiación, según la estadística «Financiación del SAAD» del IMSERSO, las comunidades autónomas certificaron en 2025 un gasto en dependencia de 13.992 millones de euros, de los que 3.758 millones (26,86 %) procedieron de la Administración General del Estado y 10.234 millones de las comunidades. La cifra de 17.400 millones que utiliza el capítulo económico del libro es superior al gasto certificado; el propio libro, en su capítulo sexto, emplea la de 13.700 millones para todo el sistema. El gasto certificado equivale a en torno al 0,8 % del PIB español (elaboración FOAM con datos del INE), frente al 1,7 % de media de la Unión Europea que recoge la Comisión Europea en su informe sobre envejecimiento de 2024, con datos de 2022.

La reforma de la Ley de Dependencia aprobada definitivamente por el Congreso el 16 de septiembre incorpora a la ley la obligación de que la Administración General del Estado asuma el 50 % de la financiación del sistema, a falta de su publicación en el Boletín Oficial del Estado. La distancia respecto al 26,86 % de 2025 es la que hay que recorrer, y su avance debe poder comprobarse año a año.

## 3. Andalucía: el mismo modelo, con esperas más largas

Andalucía cerró 2025 con un tiempo medio de 496 días entre la solicitud y la resolución de la prestación, según el Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030. La cifra mejora los 602 días de diciembre de 2024, como ha destacado la propia Junta, pero sigue siendo casi el triple del plazo legal de 180 días vigente ese año y supera en 155 días la media estatal. Solo la Región de Murcia (559 días) registró una espera mayor. Funcas lo subraya en su nota de prensa: en Castilla y León o Aragón la espera no llega a un tercio de la que se registra en Murcia o Andalucía.

Según la estadística de personas fallecidas del IMSERSO, en 2025 murieron en Andalucía 6.995 personas que esperaban valoración (5.598) o, con el grado ya reconocido, la prestación (1.397): la segunda cifra más alta de España en número absoluto, tras Cataluña (9.116). La lista de espera oficial andaluza era de 30.548 personas; contando desde el primer día de solicitud, con el mismo criterio que aplica el Observatorio Estatal para obtener sus 258.167 personas en toda España, asciende a 40.092 (elaboración FOAM con datos del sistema estatal de información).

El gasto certificado de Andalucía en 2025 fue de 2.359 millones de euros: 802 millones del Estado (34,0 %) y 1.557 millones de la Junta (66,0 %). En conjunto equivale a en torno al 1,0 % del PIB andaluz. Según el Marco de Cooperación Interadministrativa de 2026, publicado en el Boletín Oficial del Estado el

9 de septiembre, el gasto autonómico por persona que ya tiene asignado un servicio o prestación fue en Andalucía de 5.029,82 euros, frente a 6.122,09 euros de media: la penúltima posición entre las 15 comunidades de régimen común.

A juicio de FOAM, el libro de Funcas describe un modelo de cuidados que descansa en las familias en toda España; en Andalucía, las esperas más largas prolongan el tiempo en que esas familias cuidan sin el apoyo público al que la persona dependiente tiene derecho.

#### 4. La reforma necesita un suelo financiero

El libro advierte de que las reformas en marcha pueden resultar insuficientes, porque no anticipan el fuerte aumento de la necesidad de cuidados previsto para las próximas décadas ni su coste. FOAM comparte el diagnóstico y plantea cuatro peticiones:

1. **Al Estado:** que el 50 % de financiación que la reforma incorpora a la ley se alcance en 2027 con un calendario verificable, acreditado cada año y desglosado por comunidades, y que el gasto público en cuidados de larga duración alcance el 2 % del PIB.
2. **A la Junta de Andalucía:** que el sistema andaluz pase del 1 % actual al 2 % del PIB regional, con la Junta aportando la parte que le corresponde, y que el aumento de los fondos estatales se sume al esfuerzo autonómico, sin sustituirlo.
3. **Transparencia:** que se publiquen los copagos que asumen las personas usuarias y sus familias y la situación de las revisiones de grado, datos que FOAM ya ha solicitado al IMSERSO, y que la Junta publique cada mes los principales indicadores de la dependencia por provincias.
4. **Cuidadoras familiares:** un reconocimiento efectivo que vaya más allá de las cotizaciones, con servicios de respiro, ayuda a domicilio con las horas que fija la normativa y compatibilidad real entre prestaciones.

#### Declaración

*«Funcas pone cifra a lo que las familias andaluzas viven cada día: el cuidado de larga duración descansa, sobre todo, en ellas y, dentro de ellas, en las mujeres. En Andalucía esa carga se suma a una espera media de 496 días al cierre de 2025 y a 6.995 personas fallecidas en lista de espera en un solo año. España dedica en torno al 0,8 % del PIB a estos cuidados; el objetivo debe ser el 2 %, en España y en Andalucía. La reforma ya recoge que el Estado debe financiar la mitad del sistema; ahora hace falta un calendario para cumplirlo y comprobarlo. Y la Junta debe hacer su parte con el PIB andaluz, sumando el dinero estatal a su propio esfuerzo, no sustituyéndolo.»*

**Martín Durán Torres, presidente de FOAM**

#### Fuentes

Funcas, *Los cuidados de larga duración en España. Un desafío en tiempo de descuento* (J. A. Herce y E. Chuliá, coords.), 2026, caps. 1, 2, 3, 6 y 7; y nota de prensa de Funcas de 17 de septiembre de 2026: [funcas.es/prensa](https://funcas.es/prensa).

Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030, Panel del SAAD, datos a 31 de diciembre de 2025 (nota de 16 de enero de 2026), y nota de 16 de septiembre de 2026 sobre la aprobación de la reforma: [dsca.gob.es](https://dsca.gob.es).

IMSERSO, «Personas fallecidas relacionadas con las distintas fases del proceso de reconocimiento de la situación de dependencia», enero a diciembre de 2025 (totales y por comunidades).

Asociación de Directoras y Gerentes de Servicios Sociales: Observatorio Estatal para la Dependencia, datos a 31 de diciembre de 2025: [directoressociales.com](https://directoressociales.com).

Elaboración FOAM sobre los datos mensuales del sistema estatal de información de la dependencia a 31 de diciembre de 2025 (lista de espera desde el primer día de solicitud: Andalucía 40.092; España 258.167). Junta de Andalucía, nota de la Consejería sobre la gestión de la dependencia en 2025 (602 días en 2024).

IMSERSO, Información estadística del SAAD, «Financiación del SAAD» (tablas de España y Andalucía; gasto certificado y nivel mínimo más nivel acordado, 2025), actualización a julio de 2026. Resolución de 27 de agosto de 2026 de la Secretaría de Estado de Derechos Sociales (BOE-A-2026-18897, BOE núm. 223, de 9 de septiembre de 2026): Marco de Cooperación Interadministrativa 2026, indicador B.3 (gasto autonómico por persona beneficiaria con plan de atención).

INE, Contabilidad Nacional (PIB 2025); IECA, Contabilidad Regional Anual de Andalucía (PIB 2025: 234.218,8 M€); Comisión Europea, 2024 Ageing Report (gasto público en cuidados de larga duración, UE-27: 1,7 % del PIB en 2022). Porcentajes sobre el PIB: elaboración FOAM.

##

#### Contacto para prensa:

Teléfono: 954 29 30 48 / 635 06 35 14 · Email: [presidente@foam.es](mailto:presidente@foam.es) · Sitio web: [www.foam.es](https://www.foam.es)